

Otras cuestiones operativas:

1.- **Modelo de declaración responsable a emitir para los trabajadores por cuenta ajena que no deban acogerse al permiso retribuido recuperable recogido en el Real Decreto-ley 10/2020.**

Adjunto al presente documento os enviamos modelo de declaración responsable que deben llevar los trabajadores por cuenta ajena que no deban acogerse al permiso retribuido recuperable aprobado por R.D.L 10/2020.

2.- El 30 de marzo se publicó una Orden Ministerial en el que expresamente estableció que:

1.- El R.D 463/2020 de declaración del Estado de Alarma sólo afecta a los autónomos que prestan servicios en actividades suspendidas.

2.- El **RDley 10/2020** que fijó el disfrute de un permiso retribuido recuperable de carácter obligatorio entre el 30 de marzo al 9 de abril 2.020, **no resulta de aplicación a los autónomos**, con lo que pueden trabajar como venían haciendo hasta esa fecha.

Para que no tengáis problemas, caso de que os realicen un control policial de movilidad, recomendamos que llevéis en los desplazamientos que tengáis que realizar por cuestiones de trabajo una copia del alta de autónomos o copia del último recibo de autónomos (en este momento, el de marzo de 2.020).

3.- La **campaña de IRPF en Navarra** comenzará el **6 de mayo de 2.020**.

ANEXO

Modelo de declaración responsable a emitir para los trabajadores por cuenta ajena que no deban acogerse al permiso retribuido recuperable recogido en el Real Decreto-ley 10/2020

D/D.^a _____, con DNI _____,
actuando como representante de la empresa/empleador
_____ (NIF: _____).

Datos de contacto de la empresa/empleador:

– Domicilio: _____

– Teléfono: _____

– Correo electrónico: _____

Declara responsablemente:

Que D/D.^a _____ con DNI _____ es
trabajador/a de esta empresa/empleador y reúne las condiciones para no acogerse al
permiso retribuido recuperable establecido en el Real Decreto-ley 10/2020.

Para que conste a los efectos de facilitar los trayectos necesarios entre su lugar de
residencia y su lugar de trabajo.

En _____, a ____ de _____ de 2020.

FDO: _____